

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 20 de julio de 2018

Número 1.625

Comisión Permanente Ordinaria de Economía y Hacienda

Sesión (022/2018/070), extraordinaria y urgente, celebrada el viernes, 6 de julio de 2018

Presidencia de D. José Luis Moreno Casas

SUMARIO

* * * *

Presidente: don José Luis Moreno Casas.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Luis Miguel Boto Martínez, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, doña Begoña Larraínzar Zaballa y don José Luis Moreno Casas.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Montserrat Galcerán Huguet, don Jorge García Castaño, doña Celia Mayer Duque y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Julio Ransés Pérez Boga y doña Érika Rodríguez Pinzón.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Miguel Ángel Redondo Rodríguez.

* * * *

Se abre la sesión a las diez horas y treinta y nueve minutos.

Página 3
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

Página 3
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. García Castaño, el Sr. Redondo Rodríguez, la Sra. Rodríguez Pinzón y el Sr. Henríquez de Luna Losada.
– Votación y ratificación de la urgencia.

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO**Punto 2.- Dar cuenta del Informe de Impacto de Género del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2018.**

Página 3
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. García Castaño.

Finaliza la sesión a las diez horas y cuarenta y dos minutos.
Página 3

(Se abre la sesión a las diez horas y treinta y nueve minutos).

El Presidente: Muchas gracias. Vamos a comenzar.

El Secretario General: Ya hay *quorum* para empezar.

El Presidente: Ya hay *quorum* para empezar.

Vamos a comenzar con una primera reunión de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno, una convocatoria extraordinaria y urgente.

Le doy la palabra al secretario para decir cuál es el contenido.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Para su debida constancia en acta y en el Diario de Sesiones, refiere este acto a la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Economía y Hacienda, sesión 022/2018/070 extraordinaria y urgente convocada para hoy viernes, 6 de julio de 2018, a sus 10:25.

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

El Presidente: Lo primero, voy a pedir al concejal responsable del área que justifique la urgencia.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Centro y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Jorge García Castaño:** Sí, bueno, la urgencia simplemente se trata de poder dar cuenta del informe de impacto de género, y si es posible incorporarlo al debate e incluso al propio Pleno de presupuestos.

El Presidente: Muchas gracias por su intervención.

Voy a pedir la posición de voto del Grupo Ciudadanos de la urgencia.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Érika Rodríguez Pinzón:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Iñigo Henríquez de Luna Losada:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo de Ahora Madrid?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Centro y

Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Jorge García Castaño:** A favor.

El Presidente: Quedaría por unanimidad ratificada la urgencia.

Passaríamos directamente al siguiente punto del orden del día, que es dar cuenta.

(Sometida a votación de la Comisión la ratificación de la urgencia de la sesión, queda aprobada por unanimidad de los 11 miembros presentes).

Punto 2.- Dar cuenta del Informe de Impacto de Género del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2018.

El Presidente: Voy a dar la palabra al concejal delegado —también dos minutos— para que explique el contenido del informe del que se da cuenta y que se va a unir al presupuesto del Ayuntamiento de Madrid.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Centro y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Jorge García Castaño:** Bien, sobre todo los utilizo para dar gracias a las trabajadoras del Área de Políticas de Igualdad y a las trabajadoras del Área de Hacienda que han trabajado el informe, que yo creo que si lo habéis visto los grupos, es una evaluación de impacto de género que va ganando en entidad cada año. Esperamos el próximo año que este impacto lo podamos medir dentro del propio presupuesto, dentro de las propias memorias e indicadores del propio presupuesto, no con un informe o no solo con un informe.

Además del presupuesto de este año, ya hemos avanzado hay 338 memorias, 96 memorias de impacto más que el año pasado, un incremento del 39 %, y el presupuesto alcanzado por estas memorias de impacto es un 59,1 % del total, un 18,5 % más que el año pasado.

Yo creo que vamos por buen camino; que somos un ayuntamiento especialmente innovador en este ámbito, y esperamos consolidar normativamente la necesidad de evaluar el impacto de género en los presupuestos, y ya digo que cada vez sea más parte integrante del presupuesto y menos un informe de impacto que se anexe, digamos, al presupuesto.

Nada más.

El Presidente: Muchas gracias por su intervención.

Sin más, la comisión quedaría enterada de este informe y se levantaría la sesión.

(Se da cuenta del Informe de Impacto de Género del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2018).

Muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las diez horas y cuarenta y dos minutos).